Chronica de la Provincia CAPITULO XXI. 4 desloi ...

Refierense los Prelados, que ha tenido esta Provincia, y el tiempo, en que fueron electos.

N sentir de doctas plumas, en los Cantares sellama Huerto la Iglesia Santa, y nuestro Santissimo Padre Nicolao III. llamò Huerto a mi Religion Scraphica, y no carece el nombre de propriedad, y mytterio, porque, à diferencia de los demas campos, en las huertas en todas las estaciones del año nacen nuevas plantas, que producen nuevos frutos, debidos á la continua tarea, de quien las cultiva, y gobierna. Siempre fue admirable la marabillosa fecundidad del Huerto de la Iglesia, tal es de cuidadosa la mano de Dios, que la cultiva, y gobierna. La fecundidad admirable de mi Seraphica Familia es desde su fundacion en todas partes, y tiempos perpetua, tal es el Hortelano, que puso para su cultivo, y gobierno la Divina providencia. En mi Seraphico Padre puso Dios para cultivo del Jardin de la Iglesia Ministros substitutos, que, como Principes de ella, la cultivassen, y rigiessen en todas las Provincias del Mundo con su doctrina, y sus obras, y lo consiguieron con tantas ventajas, que cada uno estendió la doctrina del Crucificado en la Provincia, que le cupo, hasta rubricar con la sangre las verdades, que predicaban. Puso Francisco Ministros Provinciales en todas las Provincias, de que se compone el Orbe Seraphico, para que con su predicacion, y exemplo, cada uno en el Jardin de su Provincia, cultivassen las plantas espirituales, que le adornan, y propagassen las verdades de la Fè à costa de su sangre, si fuesse necessario. Una de las Provincias, que componen el Huera Scraphico es la de mi Seraphico Padre San Francisco de Zacatecas, que, aunque la mas retirada, y pequeña, iguala en los frutos, que ha producido, à la mas oplina. Encargò el Seraphico Patriarcha su cultivo, y de S. Francisco de Zacatecas.

gobierno à los Ministros Provinciales, y Custodios, que la han cultivado, y lo hicieron todos con tanta folicitud, y cuidado, que en todostiempos ha dado distintos, y sazonados frutos à la Iglesia, y Religion Seraphica, como se ha visto en el progresso de esta Chronica. Pero, para que todos sepan, quienes fueron los Prelados, que desde el principio gobernaron esta Provincia, pondre sus nombres, y el tiempo, en que fueron electos en Ministros Provinciales, refiriendo primero algunos de los Custodios, que la gobernaron antes, para que, pues con sus santas operaciones, y afanes la cultivaron con tanta utilidad, y provecho suyo, y del proximo, no queden sepultados en clolvido los nombres de Heroes tan esclarecidos.

Desde el año de mil, quinientos, cincuenta, y tres, en que fundó el Venerable Padre Fray Geronymo de Mendoza el Convento de la Villa del Nombre de Dios, que fue el primero de la Provincia de Zacatecas, hasta el año de mil, seiscientos, y quatro, en que sue erigida, y confirmada en Provincia, estuvo sugeta siempre à la Provincia del Santo Evangelio, y de cita Provincia la gobernaban sus Ministros Provinciales, que fueron diez, y nueve en numero, segun consta de N. crudito Torquemada, y son, como se siguē, segun su antiguedad de oficio.

El R. P. Fray Juan de S. Francisco de la Provincia 1552. de Santiago. El R. P. Fray Francisco de Bustamante de la 1555. Provincia de Castilla, que despues sue Commissario General de todas estas Provincias. El R. P. Fray Francisco del Toral de la Provincia de Andalucia. El R. P. Fray 1560. Francisco de Bustamante segunda vez electo en Ministro Provincial, y por entrar en la Comissatura General, entrò de Provincial el R. P. Frey Luis Rodriguez de la 1562. Provincia de Santiago. El R. P. Frand Dego de Olarte, Conquistador, que sue de este Reyno, y hijo de la Provincia del Santo Evangelio. El R. P. Fray Miguel Na- 1567. varro, hijo de la Villa de la Guardia, que tomò el Abito,

392

Chronica de la Provincia de S. Francisco de Zacatecas. 401 y professó, y estudió en la Provincia de Cantabria, de ridas en los antecedentes capitulos, y otro fue el Muy quien dice el R. P. Torquemada, que no avia obra bue-R. P. Fray Buenaventura de Paredes, que despues sucna en la Provincia del Santo Evangelio, en que este gran electo en Ministro Provincial del Santo Evangelio. Los Prelado no tuviesse parte, ò comenzandola, ò prosi-Ministros Provinciales, que han gobernado esta Pro-1621. guiendola, ó acabandola. El R. P. Fray Alonfo de Efcavincia desde el dia veinte, y dos de Febrero, de mil, lona de la Provincia de Cartagena. El R. P. Fray Antoseiscientos, y quatro, hasta este ano de mil, seteciena 1573. nio Roldan de la Provincia del Santo Evangelio. El R. tos, treinta, y seis, en que se ha concluido esta Chro-1576, P. Fray Pedro Oroz, hijo de la Ciudad de Pamplona. v nica, son quarenta, y siete, que segun su antiguedad de 8578. de la Provincia del Santo Evangelio. El R. P. Fray Dooficio fon, como se siguen. mingo de Arcizaga, hijo de Villa Real en Guipuzcoa, y A veinte, y dos de Febrero, de mil, seisciende Religion de la Provincia de Cantabria, cuyas heroitos, y quatro fue electo en primer Ministro Provincial 1604. cas virtudes refiere por extenso nuestro Torquemada. de esta Provincia el M. R. P. Fr. Alonso Caro, Reli-1581. El R.P. Fray Miguel Navarro segunda vez electo en gioso digno del empleo por su discrecion, religiosidad, Ministro Provincial. El R. P. Fray Pedro de S. Sebastian y literatura. 1583. 2. En segundo Provincial sue electo por renunhijo de la Provincia del Santo Evangelio. El R. P. Fray 1589. Domingo de Areizaga segunda vez electo. El R. P. Fray cia, que hizo el M. R. P. Caro, el M. R. P. Fray Gabriel Rodrigo de Santillan a de la Provincia de Mexico. El R. Arias, acerrimo zelador de la conversion de los Indios. pues sin temor de la muerte penetraba lo mas aspe-P. Fray Esteban de Alzua, hijo de la Provincia de Me-1595. xico, y natural de la de Alaba, quien renunció el Obisro de las Sierras de Colotlam, por reducirlos al gremio pado de Cuba. El R. P. Fray Juan de Lazcano de la Prode la Iglesia, como lo consiguio, sformando tres Pueblos delos recien convertidos, y baptizados por su mano. vincia de Cantabria. El R. P. Fray Buenaventura de Paredes, que antes avia sido Custodio de Zacatecas. El R. P. Fue electo en Zacatecas à seis de Agosto de mil, seiscien-1603. Fray Pedro de la Cruz, Lector de Theologia, y Califitos, y cinco, fue hijo de esta Provincia. 3. El dia cinco de Julio, de mil, seiscientos, y cador del Santo Officio, quien, fiendo Provincial, vino ocho fue electo en tercer Ministro Provincial el M. à esta Provincia de Zacatecas, à celebrar el primer Ca-1608. R. P. Fray Diego Maestro, de la Provincia de Burgos, pitulo de ella año de mil, seiscientos, y quatro. Religioso muy zeloso de la pobreza Evangelica. Erigiose esta Provincia en Custodia primero en el Mes de Diciembre, de mil, quinientos, sesenta, y seis, 4. A diez, y siete de Abril, de mil, seiscientos. y diez fue electo en quarto Provincial el M. R. P. Fr. 1610. y hasta el Mes de Febrero de mil seiscientos, y quatro, Geronymo de la Peña. en que le crigio en Provincia, se goberno por nueve A nueve de Agosto, de mil seiscientos, y tre-Custodios sugetos al Provincial del Santo Evangelio, y aunque cinco se ignoran sus nombres, el price fue electo en quinto Provincial el M. Ref Pr. Antonio Alexos, Religioso muy literato, y contemplativo. mero, se sabe, fue el R. P. Fray Pedro de Espinareda, otro el R. P. Fray Diego Ordonez, otro el R. P. Fray El año de mil, seiscientos, diez, y seis à quatro de Junio le sucedio en el officio el M. R. P. Fray Juan de Heredia, cuyas prodigiosas vidas quedan refe-Juan Gomez. EEC 7. A

402	Chronica de la Provincia	4	de S. Francisco de Zacatecas.	#6*
4619.	7. A este sucedio en el officio por septimo Pro- vincial año de mil, sciscientos, diez, y nueve el M. R. P. Fray Antonio de Mondragon.		M. R. P. Fray Christoval Palomino, electo en veinte, y ocho de Marzo de mil, seiscientos, quarenta, y ocho la Succediole el M. R. P. Fray Ambrosio Vigil	1643.
1621.	8. Fue electo à catoree de Diciembre de mil, sciscientos, veinte, y uno en octavo Provincial el M. R. P. Fray Francisco Lopez Aragones, hijo de esta Provincia.		à veinte, y tres de Abril de mil seiscientos, cincuent ta, y uno, y aviendo passado inmediatamente à Espat na à negocios graves de la Provincia, quedo gobernario dola de Vicario Provincial el R. P. Fray Nicolas de	1.6541
1623.	9. Sucediole en nono Provincial el M. R. P. Fray Francisco Rodriguez, año de mil, seiseientos,		Salazar, como queda referido, objevo inom A vara. A 20. Succediole en elgobierno por vigessimo Pro-	\$677.
1606.	veinte, y tres. 25 .05.1024 25 205 7 .55 1127 A		vincial el M. R. P. Fray Francisco Ancia electo errea-	1654.
.3001	fue el R. P. Fray Juan de Vergara, electo por muerte		torce de Febrero de mil seiscientos, cincuenta, y quatro 21 Succediole en el officio à veinte, y cinco de	1686.
1625.	del antecessor à veinte, y cinco de Henero de mil, seis- cientos, veinte, y cinco.		Noviembre de mil, seiscientos, dincuenta, y seis el Mo R. P. Fray Juan de Echavarria, Lector Jubilhdo, y en	1656.
1628.	11. Sucediole el M. R. P. Fray Juan de Aroza		todas facultades eminentissimo, como lo demuestran algunos Sermones, que dio à la estampa de la P. F. F. F. P.	1683.
1020.	â diez, y nueve de Febrero de mil, seiscientos, vein- te, y ocho.		22. A este le sucedio por vigessimo segundo Prob	
1631.	12. En duodecimo Provincial sucedio el M.R.P. Fray Alonso Rebollo à primero de Febrero de mil, se-	M B	vincial el M.R. P. Fray Domingo Layton; Portuges de nacion, electo en veinte, y nueve de Noviembre	1659.
15031	iscientos, treinta, y uno. 13. A este le sucedio el M. R. P. Fray Martin de		de mil seiscientos, cincuenta, sy nuever y o si cobos cobos colos Succediole el MorRel Pr. Fray. Juan a Gutierez;	
1633.	Valenzuela, à catorce de Febrero de mil, seiscientos, treinta, y tres.		fenta, y dos. succediole de wigessimo quarto Provinciales	1662.
1636.	14. El quarto decimo Provincial fue el M. R. P. Fray Juan Gutierrez, electo año de mil, seiscientos, treinta, y seis.	,	M. R. P. Fray Antonio Valdes, electo en diez, y nuo ve de Diciembre de mil seiscientos, sesenta, y vinco,	1665.
1639.	po electo à veinte, y siete de Septiembre, de mil, seis- cientos, treinta, y nueve.		cuyo gobierno fue turbulento, por averse dividido la Provincia en dos parcialidades, sue hijo do esta Provin- cia, y natural de las Asturias do q	-
1642.	16. El Sexto decimo ronvincial fue el M. R. P. Fray Francisco de Correa electo en tres de Mayo de mil, sencientos, quarenta, y dos.		de mil, serteientos, sesenta, y ocho, hijo de esta Pro-	1668,
1645.	Succediole el M. R. P. Fray Francisco Godoy â quince de Julio, de mil, seiscientos, quarenta, y cinco.		vincia, y natural del Real de minas de Cuencanie. 26. Siguiotele en el officio por vigellimo fexto	
2 7	18. Sucediole en decimo octavo Provincial el M. R.		D. D	1671
		*		

Chronica de la Provincia 404 de S. Francisco de Zacatecas. hijo de la Provincia de Cantabria, electo en veinte, y dos de Noviembre, de mil seiscientos, setenta, y uno. CAPITULO ULTIMO. 27 El vigessimo septimo Provincial sue el M. R. Profigue la mesma materia, y se da sin à esta P. Fray Antonio de Salas, hijo de esta Provincia, de la Chronica. Ciudad de San Luis, clecto à treinta, y uno de Marzo, ON alguna mas claridad, y noticia procederè en la de mil seiscientos, setenta, y quatro. 13 20100 un si 28.00 El vigessimo octavo Provincial, suc el M. R. relacion de los muy Reverendos Padres Provin-1089 ciales, que se siguen, y de sus Religiosas operacio-1677. P. Fray Antonio Valdes, segunda vez electo à nueve de nes, por aver testigos, que los comunicaron, y vieron Enero, de mil, seiscientos, setenta, y siete, fus religiosos, y ajustados procederes. 29. El vigestimo nono sue el M. R. P. Fray Juan 31. Por trigessimo primero Provincial fue elecde Salas, hermano del M. R. P. Fray Antonio, quien to a doce de Febrero, de mil seiscientos, ochenta, v seis 1686. fue electo à diez de Febrero de mil, seiscientos, y el M. R. P. Fray Juan Lazcano, hijo de esta Provincia, ochenta, hijo de esta Provincia. de la Ciudad de San Luis, Lector Jubilado, quien en 130. Por trigessimo Provincial sue electo à trece fu aumento, y ornato trabajo con tanto anhelo, que 1683. de Febrero de mil, seiscientos, ochenta, y tres el M no dexò Convento en la Provincia, ni Mission, que R. P. Fray Bartholome Ramirez, Infigne Predicador, no alegraffe con su presencia. Registrò todos los archide la Provincia de Granada, y aviendole depuesto de vos de sus Conventos, y los dexó puestos en orden, sasu officio à los dos años poco menos, entrò de Vicacando de todos sus papeles un extracto, sin cuyas luces rio Provincial el M. R. P. Fray Martin de Urizar. De fuera impossible saliesse à luz esta Chronica, Camino todos los Reverendos Padres hasta aqui expressados no para este efecto en su primera visita, mil, yquatrocientengo mas noticia, que la referida, y solo se sabe, que tas leguas, y fue uno, de los que la han vilitado toda. No aumentaron la Provincia con su servoroso zelo desfue ocioso tanto trabajo, pues con su presencia reforde diez, y seis Conventos, que tenia por el año de mil, mò mucho; y aquellos Conventos, y Missiones remofeiscientos, y quatro, hasta el de mil, seiscientos, ochentissimas, que lograron la dicha de verâ su Provincial, se ta, y tres hasta el numero de quarenta, y quatro Conaumentaron mas en ocho dias con su presencia, que en ventos, aviendose reducido en el tiempo de cada muchos años sin ella. Fue el R. P. Lazcano, quien dio al chibuno innumerables idolatras al gremio principio en la Provincia, à labrar los Conventos, y Igle--aivor a de la Iglesia por su solicitud, fias de cal y canto; y acompañado del R. P. Fray Mary predicacion de tin de Urizar, entre los dos hicieron el Convento de sus nijos. Zacatecas, y su torre, que fue la primera obra de mamposteria de la Provincia; hizo assi mesmo la enfermeria del Convento de San Luis, y su principal escalera, y lo que executo con mas acierto, fue el arreglamiento estricto à su seraphico instituto, pues despues, que acabò su officio, se retirò al Convento de San Luis, en-